



USHUAIA

"CUANDO TERMINE EL INVIERNO SE RETOMARÁN TODAS LAS OBRAS"

Muñiz Sicardi, informó que se están llevando adelante los trabajos preliminares para el nuevo relleno sanitario. También se continuará con las obras de los programas Argentina Hace.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8468 | AÑO XXXIII | VIERNES 14 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROYECTO DEL SENADOR FUEGUINO

ES LEY EL TRASPASO DE TIERRAS PARA LA UNTDF



El senado aprobó la titularidad del dominio propio de las tierras de la sede Ushuaia. Matías Rodríguez presentó el proyecto cuando era diputado. Ya como Senador, logró que se apruebe por unanimidad en la Cámara Alta.

PÁG. 6

INDUSTRIA

LAS ELECTRÓNICAS PIDEN NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS UNA SALIDA A LA CRISIS DE LA PANDEMIA

Las empresas esperan una vuelta a la producción el próximo martes, dependiendo de la situación epidemiológica de la provincia y de las resoluciones de Gobierno.

PÁG. 7

PANDEMIA

"DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DEL COE, IREMOS EVALUANDO NUEVAS MEDIDAS"

Melella afirmó que "con este contexto, quienes van a hablar son los datos". El gobernador pidió "trabajar mucho entre los representantes de los trabajadores, la industria y nosotros, en poder ver cómo sigue".

PÁG. 10

RIO GRANDE

BUSCAN REGULARIZAR LOS DELIVERYS



El municipio presentó un proyecto de Ordenanza para dar un marco regulatorio a la actividad y que genere empleo genuino y formal a quienes la realizan.

PÁG. 4

RIO GRANDE

MÁS CONTROL POLICIAL POR LA PANDEMIA



Ayer se registraron en la ciudad 71 casos positivos de Covid-19. Gobierno redobla el control en las calles para restringir aún más la circulación de personas.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempofueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

CNN
RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

USHUAIA

AUTORIDADES MUNICIPALES SE REUNIERON CON DESCENDIENTES DE VERNET

Jimena Soledad Vernet es quinta generación de descendientes de Luis Vernet y su esposa María Sáez y mantuvo un encuentro con autoridades municipales de Ushuaia. Vernet fue el primer gobernador argentino en Malvinas en 1829.

La subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Fiocchi y el coordinador de Asuntos Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, VGM Walter Batista, mantuvieron un encuentro virtual con Jimena Soledad Vernet, chozna de Luis Vernet. Fueron acompañados por el presidente del Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia, VGM Conrado Zamora.

Matilde Vernet fue la primera mujer en nacer en Malvinas. Fue la

cuarta hija del comandante político y militar y de las Islas, Luis Vernet y de su esposa María Sáez. Matilde fue conocida a lo largo de su vida como Malvina Vernet, como una forma de recordar su origen y siempre difundió y luchó por los derechos argentinos en Malvinas luego de la usurpación inglesa de 1833.

Fiocchi indicó que "luego del ciclo de charlas que desarrollamos desde el municipio en el mes de los derechos argentinos sobre Malvinas, surgió de los participantes

la idea de que una calle de nuestra ciudad lleve el nombre de Matilde Vernet. Junto a la Concejala Laura Ávila y la Secretaría de la Mujer comenzamos a delinear esta idea que tiene por objetivo visibilizar a una pionera fueguina como Matilde y con ella la historia de las mujeres en Malvinas. Le agradecemos a Jimena su testimonio, porque ella como descendiente directa envía un mensaje muy importante para las nuevas generaciones y pensando a futuro".

Por su parte, Batista desatacó el legado de Vernet en Malvinas y la importancia de conocer su historia y afirmó: "Han intentado borrar nuestras raíces para intentar borrar nuestros derechos y por eso es fundamental conocer nuestra historia y los vínculos que nos unen a Malvinas para reafirmar siempre nuestra soberanía en las islas. Jimena como quinta generación de descendiente de los argentinos que vivían en 1830 en Malvinas, es una clara ejemplo de ello" concluyó.

MUÑIZ SICCARDI:

"CUANDO TERMINE EL INVIERNO SE RETOMARÁN TODAS LAS OBRAS"

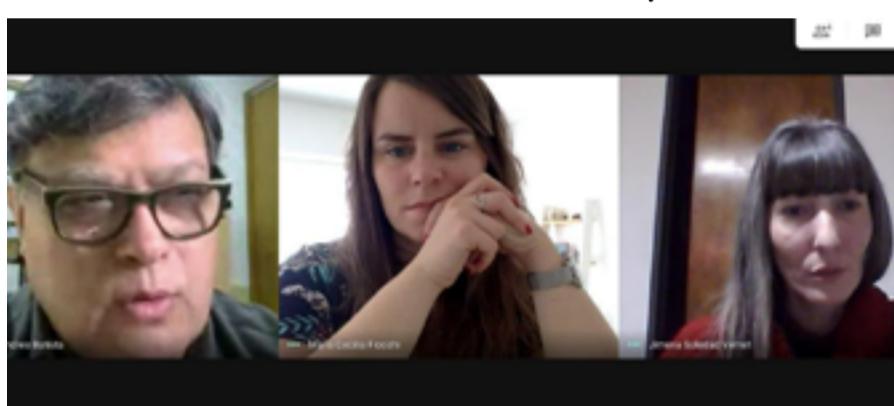


La Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, indicó que "los trabajos que estamos llevando adelante en la parcela 223 son los preliminares y es la parte operativa para el nuevo relleno sanitario de la ciudad, trabajos que coordinamos con la Secretaría de Medio Ambiente".

El actual relleno sanitario se encuentra en su etapa final, "por eso se trabajó en conjunto con Medio Ambiente e iniciamos los trabajos para el nuevo. Y vamos a ver qué tipo de suelo encontramos, como para conseguir mayor profundidad. Se está sacando material y será el mismo

material el que se utilice para tapar el relleno que todavía utilizamos", dijo la Dra. Muñiz Siccardi.

Sobre las obras en la ciudad indicó que "cuando el invierno termine vamos a continuar en Alem, calle Libertador, se ejecutarán las obras anunciadas con el financiamiento de Argentina Hace y con el ENOHSA" y agregó que durante el mes de agosto, "con personal de la Municipalidad hacemos el revelamiento, como todos los años, para ver el estado de las calles, exigir a las empresas en caso de que estén en garantía y determinar las prioridades de reparación con bacheo con asfalto en caliente o en frío".



USHUAIA

EL CALL CENTER DE LA MUNICIPALIDAD YA RECIBIÓ MÁS DE 6000 REQUERIMIENTOS DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA

El call center de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos que instrumentó la Municipalidad de Ushuaia desde el inicio de la pandemia recibió hasta el momento más de 6.000 llamados con requerimientos de módulos alimentarios, kits de equidad de nacimiento, leña, atención psicológica, turnos para la unidad sanitaria móvil y todo tipo de asistencia que brinda la Secretaría.

La línea telefónica 441833 permite la atención simultánea de seis operadores y un profesional de la Secretaría, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas para dar respuesta y estar cerca de los vecinos y vecinas.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Lic. Sabrina Marcucci explicó que "al inicio de la pandemia cuando se dictó el aislamiento social, preventivo y obligatorio, desde la Municipalidad de Ushuaia buscamos el dispositivo para ofrecer la atención y contención necesarias a nuestros vecinos y dar respuestas en forma inmediata a sus necesidades".

Marcucci informó que "los operadores siempre están acompañados por un profesional de Trabajo Social o un profesional de Salud Mental, que es quien da una respuesta inmediata a los vecinos y vecinas que requieran una atención directa".

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

USHUAIA ENVIÓ INSUMOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AL CENTRO ASISTENCIAL DE TOLHUIN

La directora ejecutiva de PAMI Tierra del Fuego, Yésica Garay, en nombre del intendente de Ushuaia Walter Vuoto, hizo entrega de insumos para limpieza y desinfección al Centro Asistencial de Tolhuin.

“Fue a solicitud de los trabajadores, quienes manifestaron que no contaban con dichos elementos en ese ámbito de Salud, en este tiempo tan difícil que se está viviendo”.

“El intendente Walter Vuoto se puso a disposición en forma inmediata, no sólo con recursos sino que ofreció todas las acciones y gestiones que pudieran ser necesarias. Y en Tolhuin, por intermedio del intendente Daniel Harrington y la Secretaria de Gobierno Nancy Jordurcha, hicimos entrega de estos insumos a trabajadores y autoridades del Centro Asistencial”, contó Yésica Garay.

También fueron entregados 30 kits a la Municipalidad de Tolhuin que serán distribuidos en comercios de la localidad para continuar con los trabajos de prevención del COVID-19. “Son parte de los kits que generó la Municipalidad de Ushuaia y el intendente Vuoto sumó también esta entrega a la autoridades comunales, porque son acciones muy importantes”, sostuvo.

Garay se encuentra al frente del PAMI con injerencia en toda la provincia y articulación de políticas



públicas. “Por mi propia función soy como un nexo entre las ciudades, formo parte también del equipo de trabajo del intendente Vuoto, estamos en permanente comunicación y desarrollo de acciones con la ciudad de Tolhuin, sus autoridades, con el concejal Matías Rodríguez”.

La funcionaria nacional contó también que firmó con el Presidente del Centro Tol-huen, “la segunda renovación del subsidio de 15 mil pesos para el Centro de Jubilados, el primero de esos subsidios ya fue cobrado por todos los centros de la provincia”.

Por último adelantó que “el lunes próximo comenzaremos a ir con el equipo de Salud de la Municipalidad de Ushuaia para la atención de todos los adultos mayores, tal como acordamos en el último encuentro que tuvimos el 1º de julio en el Centro Asistencial”.



QUEDATE EN CASA

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107

deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO REALIZÓ DESINFECCIONES EN LOS CUARTELES DE BOMBEROS DE LA CIUDAD

También fueron desinfectados remises, espacios públicos, móviles policiales, Centros Municipales de Salud, equipos de Obras Sanitarias, garitas de colectivos y el Centro de Transferencia. Las tareas, que se vienen realizando desde el inicio de la pandemia, se reforzaron en virtud de la compleja situación epidemiológica que atraviesa Río Grande.

A través de la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, el Municipio de Río Grande ha reforzado los intensos trabajos de desinfección en distintos espacios y dependencias que permanecen abiertos en el contexto de cuarentena y que son concurridos por trabajadores municipales, vecinos y vecinas de la ciudad.

Los trabajos de desinfección son parte de las políticas sanitarias impulsadas por el Intendente Martín Pérez y se complementan con los protocolos sanitarios que se ejecutan a diario y los saneamientos también estipulados de manera periódica a fin de resguardar la salud de la comunidad riograndense.

En esta oportunidad, las cuar-

drillas de trabajadores municipales realizaron labores de desinfección en los cuarteles de bomberos de la ciudad, como así también en taxis y remises, espacios públicos, móviles y cuarteles policiales, Centros Municipales de Salud y oficinas públicas, garitas de colectivos y el Centro de Transferencia.

Las desinfecciones se realizan a través de pulverizaciones con soluciones de amonio cuaternario, un limpiador desinfectante que tiene un amplio espectro de eliminación de microorganismos.

Dichos trabajos se ejecutan de manera ininterrumpida desde el inicio de la pandemia, y en las últimas semanas se han visto reforzados en virtud de la situación epidemiológica que atraviesa la ciudad y a los efectos de extremar los cuidados.

A partir de estos intensos operativos de desinfección, el Municipio fortalece los cuidados sanitarios ante la situación actual de la pandemia en la ciudad a fin de llevar tranquilidad y seguridad a los vecinos y vecinas.



USHUAIA

COMENZÓ LA EXPO VIRTUAL VIDA SALUDABLE 2020

La Municipalidad de Ushuaia inició a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD), la primera "Expo Virtual Vida Saludable 2020", que tendrá lugar de lunes a viernes a las 20 horas en el canal del Instituto en YouTube.

El presidente del Instituto de Deportes, Camilo Gómez aseguró que "el objetivo de esta propuesta es compartir junto a los vecinos y vecinas, distintas propuestas para llevar una vida saludable, con propuestas que acercan más de 40 comercios, gimnasios y micro emprendedores de la ciudad".

"Este fue un pedido expreso del Intendente Vuoto, el de acercar estas propuestas y actividades a los vecinos y ser vínculo con el comerciante de la ciudad, generar y promover estos lazos", dijo Gómez.

El coordinador de Eventos de la Municipalidad, Ariel Pérez contó que "el primer programa se transmitió ayer a través del canal de youtube que tiene el Instituto Municipal de Deportes y aún tenemos preparados otros 15 programas, los cuales vamos a compartir de



lunes a viernes a las 20 horas".

Pérez explicó que "la Expo está pensada para la exposición y promoción de todos los espacios que se encuentran vinculados con una vida saludable, los cuales permite el cuidado del cuerpo por medio de actividades físicas, la alimentación, la indumentaria, como así también conocer diferentes técnicas de la actividad que el vecino quiera y seguidamente numerosas novedades".

USHUAIA

LA SECRETARIA DE LA MUJER SE REUNIÓ CON LA CONCEJALA LAURA AVILA



La Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino Martire, mantuvo un encuentro con la concejala por el Frente de Todos, Laura Avila, donde definieron una agenda de trabajo en común con el objetivo de definir políticas públicas que propicien la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos de las mujeres.

Noelia Trentino Martire, titular de la Secretaría de la Mujer celebró el encuentro y destacó que "Durante esos primeros 4 años de la gestión del Intendente Walter Vuoto y Laura Avila al frente de la Secretaría, se ha realizado un gran trabajo para acompañar a cientos de mujeres que pudieron comenzar sus negocios, pensando siempre en la independencia económica como herramienta para salir adelante, aún ante la desidia y el abandono

del gobierno de Mauricio Macri."

Además refirió que "se ha hecho un gran trabajo territorial y de contención que nos permite tener un panorama de la situación real de las mujeres de la ciudad, por lo que para nosotras es muy importante no perder el contacto con cada una de ellas ante una Pandemia que nos ha invitado a reinventarnos, y buscar nuevas estrategias que nos acerquen a pesar de estar distanciados y distanciadas."

Sabemos que tenemos un arduo trabajo por delante, pero estamos muy tranquilas de contar con el acompañamiento de un gran aliado como lo es nuestro Intendente.

Por último, Trentino Martire destacó la articulación con la red de parlamentarias fueguinas, quien desde el primer momento se han puesto a disposición para trabajar en equipo.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO PRESENTÓ UN PROYECTO DE ORDENANZA PARA REGULAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE DELIVERY

Se trabajó de manera conjunta con los concejales del oficialismo, y la Presidencia del Concejo Deliberante. Se busca dar un marco regulatorio superador a la actividad comercial de Delivery, ya que en 12 años la normativa vigente nunca fue aplicada.

Además, se trata de un servicio que, en el marco de la pandemia, ha crecido considerablemente. Es para garantizar mayor seguridad a los vecinos, vecinas y trabajadores del rubro.

El Ejecutivo Municipal presentó recientemente, frente al importante crecimiento de la actividad comercial de "Delivery", un proyecto de Ordenanza que busca regular la mencionada actividad, con el fin de que la misma garantice el cumplimiento de las normas de seguridad y salubridad para resguardar a los vecinos y vecinas; y, al mismo tiempo, otorgar mayor sustentabilidad a la actividad comercial que, a raíz del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la emergencia sanitaria, ha crecido de manera considerable.

Dicho proyecto de Ordenanza fue trabajado de manera conjunta con los concejales del oficialismo, y con la Presidencia del Concejo Deliberante de la ciudad, con quienes se consensuó que es necesario crear un marco regulatorio para el desa-



rrollo y funcionamiento de la actividad que comprende al traslado de alimentos y mercaderías, dado que aún no cuenta con una normativa que lo regule de manera adecuada.

El proyecto del Ejecutivo Municipal para regular y ordenar la situación actual en torno al servicio de "Delivery", establece ciertos criterios para la actividad, a saber: determina qué se encuentra com-

prendido en el servicio de Delivery y qué no; enumera los vehículos/transportes habilitados para brindar el servicio; regula las medidas sanitarias y bromatológicas que debe cumplir el recipiente o receptáculo en el cual deben transportarse los productos alimentarios; crea un registro específico y discrimina el mismo con dos categorías, a) Comercio con servicio de Delivery y b) Servicio de Delivery como comercio; determina los deberes y obligaciones a cargo del comercio y

del chofer del servicio; finalmente, establece un régimen sancionatorio ante el incumplimiento de las normativas dispuestas.

Cabe resaltar que, con la presente Ordenanza, quedaría derogada la N° 2622/2008, sancionada en el año 2008, dejándola sin efecto. La Ordenanza presentada por el Ejecutivo Municipal es más específica, contempla la diversidad de situaciones, para regular de manera más fehaciente la actividad comercial de Delivery. Además, propone dos categorías de Delivery anteriormente no contempladas, por un lado, el comercio que vende distintas mercaderías o productos, que desee ampliar su actividad comercial e incluir el servicio de Delivery; y, por otro lado, quienes brindan como actividad principal el servicio de Delivery, propiamente dicho.

Quienes deseen realizar el trámite para habilitar el servicio de "Delivery" como actividad comercial deben comunicarse con la Dirección de Comercio e Industria del Municipio vía mail (comercio.industria@riogrande.gob.ar) o vía telefónica (436247). El trámite se puede realizar de manera digital.

RIO GRANDE

EL DESCUENTO QUE APLICARÁ TV FUEGO DEPENDE DEL PLAN QUE TENGA CADA CLIENTE



La empresa emitió un comunicado donde anuncia que habrá un descuento en la factura del próximo mes correspondiente al servicio de Internet, para los clientes afectados por el operador mayorista (Telefónica) que transporta el tráfico fuera de la isla.

"En su estado actual, la red del Proveedor Mayorista ya está en su máxima capacidad de transporte disponible, lo que genera inconvenientes y lentitud en el tráfico de Internet", dice el comunicado.

Y afirma que "estas dificultades están fuera de nuestro control, y son consecuencia de un servicio prestado por un tercero" (...) "Desde TV Fuego, estamos haciendo intensas

gestiones ante organismos provinciales y nacionales, y estamos solicitando se dé máxima prioridad a la búsqueda de alternativas a la deficiencia en la conexión provista por el Proveedor Mayorista".

Además, recomiendan a los usuarios "acomodar sus tareas a horarios menos demandados", por fuera del rango que va desde las 9 AM hasta las 19 PM. "Sabemos que esto no siempre es fácil o posible, pero toda colaboración en ese sentido redundará en beneficio de todos", continúa el comunicado.

Desde la empresa señalaron que el descuento no se trata de una suma fija, sino que depende del plan contratado por el cliente.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/2020 RAF 521, que tramitan la adquisición de elementos de limpieza destinados al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 04/09/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 04/09/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



ES LEY EL TRASPASO DE TIERRAS GRATUITO PARA LA UNTDF

MATÍAS RODRÍGUEZ: "ESTAMOS ANTE UNA NUEVA CONQUISTA SOCIAL"

"Es un día histórico para nuestra provincia. Esta ley viene a solucionar una demanda que tenía nuestra sociedad por casi 30 años. Una demanda social, cultural, educativa, que suma un paso más en el fortalecimiento de la educación universitaria de calidad" sostuvo el Senador Rodríguez.

En una nueva sesión remota, el Senado de la Nación, convirtió en ley el proyecto del senador fueguino, Matías Rodríguez, que otorga dominio propio a las tierras donde hoy funciona la sede principal de Ushuaia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Rodríguez expresó que con la titularidad del dominio, la UNTDF podrá "proyectar, como nunca, ese campus que tienen diseñado hace tanto tiempo. Van a empezar a cum-

plir sus sueños y los de miles de jóvenes, de los que, muchos de ellos me contaron lo que quieren para esa Universidad. Sueñan con su complejo deportivo, con una ampliación del laboratorio, con la posibilidad de construir una residencia estudiantil y espacios culturales"

"A ellos, a los jóvenes fueguinos que tienen una fuerza y un compromiso inigualable, quiero decirles que hoy no es solamente la regularización de un edificio o de la tierra. Hoy es un día histórico, porque

estamos ante una nueva conquista social. Y como toda conquista social hay que cuidarla y defenderla todos los días" continuó.

Rodríguez presentó este proyecto cuando era diputado nacional, la iniciativa logró media sanción. Ya como Senador, tomó esa media sanción logrando dictamen favorable en la Comisión de Asuntos Municipales y que finalmente se vote en el Senado por unanimidad.

En su alocución el senador nacional recordó que entre el 2003 y el 2015 "se crearon 2000 escuelas y 17 universidades nacionales a lo largo y a lo ancho del país. Por eso puedo hablar de coherencia de un modelo

político, de un proyecto de país. Un modelo que es el peronismo y esa vieja costumbre que tiene de hacer efectiva la movilidad social ascendente"

Para finalizar, Rodríguez agradeció "a las y los senadores presentes que permitieron que este proyecto se convierta en ley y, particularmente, a la presidenta de la Cámara, Cristina Fernández. También, a toda la comunidad educativa de nuestra provincia y a nuestros jóvenes, que con su compromiso defienden ese sueño al que nos invitó Nestor Kirchner, el de una patria grande, soberana e inclusiva con más oportunidades para todos y todas".

ESPECIAL DÍA DEL NIÑO

ESTE VIERNES CAMUZZI PRESENTA EL ESPECTÁCULO "COCINA CONMIGO"

Los artistas de Bicicleta Teatro intervienen el perfil de Facebook de la distribuidora para interactuar en vivo con los niños anticipando su festejo, y comunicar la importancia de incorporar alimentos nutritivos y hábitos saludables a su vida diaria.

En el marco de los festejos por el día del niño, Camuzzi invita a toda la comunidad a ver "Cocina Conmigo", la obra interactiva a cargo de la compañía Bicicleta Teatro que se llevará a cabo el próximo viernes 14 de agosto a las 16.30 horas, en vivo a través del perfil de Facebook de la distribuidora.

Cocina Conmigo es un show teatral que simula ser un programa de concursos televisivos, en el que los espectadores son los protagonistas de los juegos. Honorio Tirabuzón es la estrella de este espectáculo que combina cocina, entrenamiento, y en el que los chicos aprenden jugando a armar platos nutricionales, in-



corporar hábitos saludables, y el valor del trabajar en equipo a través de las diferentes dinámicas propuestas por los artistas.

AGENDA: viernes 14 de agosto 16.30 horas.

Canal: facebook.com/camuzzigas/

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE ELECTRODEPENDIENTES

"ES UN PASO IMPORTANTE PARA GARANTIZAR DERECHOS" DIJO URQUIZA



La vicegobernadora de la Provincia y Presidenta de la Cámara, Mónica Urquiza celebró la reciente reglamentación de la Ley de Electrodependientes N° 1283 y manifestó que "es un paso importante para garantizar derechos".

La Ley dispone la creación del Registro Provincial de Pacientes Electrodependientes que será administrado por la Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor del Ministerio de Salud de la Provincia.

Además se establecerá un tarifario especial gratuito -subsidiado por el Gobierno de la Provincia- a los usuarios electrodependientes por cuestiones de salud, con el fin de que se les garantice un servicio estable y continuo de distribución de energía eléctrica.

De acuerdo a la norma, una vez efectuado el registro del paciente electrodependiente, la Secretaría de Atención a Personas con Discapaci-

dad y Adulto Mayor le dará intervención a la Secretaría de Energía para que se haga efectivo el requerimiento hacia las empresas prestadoras del servicio de energía.

Esta Ley garantiza el marco legal para que el servicio eléctrico sea sin interrupciones y en caso de que suceda una suspensión, se deberá contar con un generador eléctrico u otro sistema de abastecimiento eléctrico de respaldo proporcionado por la distribuidora de energía que evite la caída del servicio domiciliario.

La Secretaría de Energía será el ente contralor ante las distribuidoras de energía eléctrica para el cumplimiento fehaciente de las prestaciones que se requieran por Ley, se cumplimenten los plazos de instalación requeridos, además de controlar y verificar los equipos instalados y las instalaciones realizadas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica y el adecuado funcionamiento de acuerdo a lo establecido en la norma.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS apart hotel

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR III

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

INDUSTRIA

LAS ELECTRÓNICAS PIDEN NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS UNA SALIDA A LA CRISIS DE LA CUARENTENA

Con el retroceso a Fase Uno en la ciudad, las empresas nucleadas en AFARTE buscan negociar con los sindicatos una alternativa para salir de la crisis de la pandemia.

Si bien las empresas ponen las expectativas en el próximo martes, para la vuelta a la producción, todo dependerá de la situación epidemiológica de la provincia, y de las resoluciones del gobierno provincial. Hasta ahora, la nueva cuarentena finaliza el próximo domingo, antes del feriado del 17 de agosto.

“Ya la cuestión es preocupante, acá no se trabajó por dos semanas y un día. Hay que buscarle la vuelta para recuperar esas horas, o alternativas de suspensión, que también son muy gravosos en este momento”, dijo el titular de AFARTE, Federico Hellemeyer, por FM Del Pueblo.

Según Hellemeyer, “venimos de un peor mercado y ahora tenemos sueldos nuevos, porque la paritaria 2020-2021 ya se empezó a aplicar, y en julio hubo un incremento del 31% entonces es muy difícil que las empresas honren compromisos estando cerradas”.

El planteo llegó a los sindicatos, con quienes ya hubo conversaciones y se pidió la intervención del Minis-



terio de Trabajo de la provincia para que convoque a audiencias entre las partes.

Esta semana, desde Gobierno se informó sobre un posible aumento de la mano de obra en la producción de artículos electrónicos, una parte de las empresas bajo el amparo del subrégimen industrial.

“No vimos grandes cambios en términos de empleo. El personal en relación de dependencia de prestación continua se mantuvo y el personal de prestación por períodos dis-

continuos aparecen o no en función de la demanda de las empresas. Sí fue necesario recurrir a algunos contratados que incrementaron en algo las plantillas”, explicó Hellemeyer.

Y agregó: “cuando se volvió a trabajar a partir de mediados de mayo, hubo muchos empleados a los que no se pudo convocar porque pertenecen a grupos de riesgo. A su vez, se volvió a trabajar con los protocolos de bioseguridad que hacen más ineficiente el funcionamiento de la planta en términos operativos. No hubiera sido

extraño que para producir lo mismo se hayan activado algunos contratos de plazo fijo”.

Y afirmó que “no estamos en un escenario de crecimiento de la demanda. Entramos en este parate actual peor de lo que entramos en el parate anterior. Al parate anterior entramos en fabricación normal, flojos, a este parate entramos con una fabricación más ineficiente en términos operativos y con un primer semestre se 2020 espantoso”.

“La situación es preocupante, en este contexto económico va a ser muy difícil afrontar los costos del fin de mes, porque la situación económica no acompaña. Si bien todos tenemos más necesidad de comunicación y entretenimiento eso es un fenómeno aislado de los segmentos con mayor poder adquisitivo, que se dio en el inicio de la cuarentena, pero después bajó”, dijo.

Y señaló que “la demanda en los teléfonos celulares cayó, comparado con el 2019 que fue el peor año”.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



POR DECRETO

MELELLA FIRMÓ LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY PROVINCIAL DE ELECTRODEPENDIENTES

El gobernador Gustavo Melella, aprobó la reglamentación de la Ley provincial 1283 a través de la cual la provincia adhiere a la Ley Nacional 27.351 que establece un marco normativo para pacientes electrodependientes, con el otorgamiento de beneficios y la realización de un Registro Provincial.

El Registro Provincial de Pacientes Electrodependientes será administrado por la Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor del Ministerio de Salud de la Provincia.

Son considerados "electrodependientes" aquellas personas que requieran de un suministro eléctrico constante y en niveles de tensión adecuados para poder alimentar el equipamiento médico prescripto por un médico matriculado y que resulte necesario para evitar riesgos en su vida o su salud.

Por decreto el Gobernador Melella aprobó la reglamentación y ahora se establecerá un tarifario especial gratuito -subsidiado por el Gobierno de la provincia- a los usuarios electrodependientes por cuestiones de salud, con el fin de que se les garantice un servicio estable y continuo de distribución de energía eléctrica.

De acuerdo a la norma, una vez efectuado el registro del paciente electrodependiente, la Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor le dará intervención a la Secretaría de Energía para que se haga efectivo el requerimiento hacia las empresas prestatarias del servicio de energía.

Esta ley garantiza el marco legal



para que el servicio eléctrico sea sin interrupciones y en caso de que suceda una suspensión, se deberá contar con un generador eléctrico u otro sistema de abastecimiento eléctrico de respaldo proporcionado por la distribuidora de energía

que evite la caída del servicio domiciliario.

La Secretaría de Energía será el ente controlor ante las distribuidoras de energía eléctrica para el cumplimiento fehaciente de las prestaciones que se requieran por ley, se cumplimenten los

plazos de instalación requeridos, además de controlar y verificar los equipos instalados y las instalaciones realizadas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica y el adecuado funcionamiento de acuerdo a lo establecido en la norma.

RIO GRANDE

A PARTIR DE HOY SE EXTIENDE EL HORARIO DE ATENCIÓN DE LOS CAPS



Salud anunció una modificación en el sistema de atención en los CAPS de Río Grande, medida que tiene como objetivo reforzar la atención a pacientes con síntomas de Covid-19, casos confirmados que requieran atención médica y aquellas personas que presenten síntomas respiratorios.

El subsecretario de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria de la provincia, Germán Thompson detalló que "se extiende el horario de atención de los CAPS de 08:00 a 20:00 de lunes a lunes" y agregó "van a estar abiertos a toda la comunidad los centros de salud N°3 (Oroski y Karukinka, teléfono: 441373), N°5 (San Martín 2440, teléfono: 443520) , N°7 (F. Quiroga 2142, te-

léfono: 571078) y Posta Sanitaria de Chacra XI (G. Sudamericana 25, teléfono: 15698614), a los efectos de la atención de toda patología respiratoria y COVID-19".

La tarea será coordinada con el Hospital Regional Río Grande. El 107 seguirá funcionando normalmente para urgencias y personas que presenten síntomas.

La atención en los CAPS complementará esta tarea brindando una mayor contención a los pacientes que lo requieran y descomprimiendo la tarea del 107. Quienes asistan deberán respetar los protocolos sanitarios de uso de tapaboca y distanciamiento social.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES

EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE REALIZÓ CON ÉXITO EL PRIMER TALLER DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Se trató de la capacitación en Planificación y Costos en el que se inscribieron más de 40 personas empresarios y emprendedores de diferentes rubros. La Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione agradeció a los participantes e hizo referencia a la situación que atraviesa la provincia augurando que "este momento pasará y después vamos a tener que reactivar entre todos esta provincia".

El ciclo se realiza a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, y cuenta con 3 capacitaciones que se realizarán en dos etapas para garantizar la participación de la mayor cantidad de interesados posibles. En esta oportunidad se llevó a cabo el taller teórico práctico de Planificación y Costos que contó con una amplia participación diversificada en términos de sectores productivos y de servicios.

Al respecto Castiglione celebró la iniciativa de "capacitar durante la

pandemia a los empresarios y emprendedores" y explicó que este fue el primero de una serie de cursos que se van a estar dictando y agradeció a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME que junto a la gente del CFI pusieron a disposición estas herramientas y también a los participantes por esta voluntad de crecer y de seguir aprendiendo".

Por su parte la subsecretaria de Valor Agregado, Agustina Felici expuso que "estas capacitaciones forman parte de un ciclo que lla-

mamos Gestión Empresarial, que se van a brindar durante este año en dos etapas, por ejemplo el taller de Planificación y Costos que se dio en estos días, se va a repetir más cerca de fin de año y lo así mismo con la charla de Comunicación y Marketing".

"El taller fue muy interactivo durante el encuentro online, por suerte los participantes mostraron mucho interés en incorporar estas herramientas. El hecho que sean de distintos rubros hizo muy rica la conversación dado que la naturaleza de cada actividad requiere de un esfuerzo diferente para calcular los costos. Lo más interesante comienza a partir de ahora que cada uno de los participantes va a ser asistido gratuitamente por la profesional para lograr objetivos de mejora de su gestión empresarial" afirmó.

Asimismo, Felici aseguró que Planificación y Costos "se realizó en dos jornadas teóricas prácticas y a partir de la próxima semana comienza la asistencia técnica per-

sonalizada que es el elemento más rico de estas actividades" y continuó "justamente porque al haber incorporado los conceptos de costos y de planificación, cada empresa participante se va a proponer objetivos que mejoren su gestión empresarial contando con la asistencia técnica de la misma capacitadora que los va a acompañar para poder llegar a esos objetivos durante los próximos meses".

Por último la funcionaria delineó como están organizadas las capacitaciones que "dentro de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME tenemos una línea de asistencia para pequeñas y medianas empresas, que comprende justamente el acompañamiento técnico, capacitaciones y otras herramientas que acercamos a las empresas locales, que van siempre en el mismo sentido, el cual es mejorar sus capacidades internas, ya sea incorporando nuevos conocimientos, generando modificaciones en los procesos productivos o en las buenas prácticas de las diferentes actividades".

ESTE FIN DE SEMANA

LA TV PÚBLICA FUEGUINA Y LA RADIO PÚBLICA FUEGUINA TRANSMITIRÁN EL GRAN PREMIO HERMANOS



El evento consiste en una competencia virtual en el video juego Dirty Rally 2.0 que emula el tradicional Gran Premio de la Hermandad suspendido este año por la pandemia. Será la primera vez que se realiza en nuestra provincia una emisión de estas características.

Este sábado 15 de agosto y domingo 16 de agosto a partir de las 10:00hs. la TV Pública Fueguina a través de los canales 11 de Ushuaia y 13 de Río Grande y la Radio Pública Fueguina en el dial 103.1 en Ushuaia y 102.9 en Tolhuin retransmitirán la señal del Gran Premio Hermanos, una carrera virtual que emulará el tradicional Gran Premio

de la Hermandad suspendido este año por la situación de pandemia.

El evento es producido, organizado y fiscalizado por la A.P.I.T.U.R (Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego) y por CSRT-DF (Campeonato Dirty Rally Tierra del Fuego).

La competencia virtual se realizará a través del video juego Dirty Rally 2.0 en plataformas PC, Playstation y Xbox. Serán 2 días de carrera con 12 pruebas especiales cada día.

El Sábado 15 a las 10:00hs es la largada el primer auto Río Grande - Porvenir. El domingo 16 a las 10:00 larga el primer auto Porvenir-Río Grande.

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, Bº Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud

de nuestros vecinos y vecinas

Ushuaia
MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

Ushuaia
más activa

USHUAIA LOPPET

GOBIERNO INVITA A PARTICIPAR DE LA TRADICIONAL MARCHABLANCA EN FORMATO VIRTUAL

Del 14 al 30 de agosto se llevará a cabo la Marchablanca - Ushuaia Loppet en formato virtual, invitando a deportistas y aficionados de todo el mundo a participar en tres disciplinas deportivas: Esquí de Fondo, Running (incluido en cinta) y Rollerski, en las instancias de 5, 10, 21 y 42 km.

Este evento es organizado por el Club Andino Ushuaia con el acompañamiento del Gobierno de Tierra del Fuego, a través del Instituto Fueguino de Turismo, organismos públicos y privados.

Al respecto, el director de Promoción Turística del INFUETUR, Martín Bianchi explicó que "esta edición se realiza de manera virtual en el marco de las medidas adoptadas por la pandemia, pero permite incluir a todas las personas que tengan deseos de realizar la competencia en el mundo, tanto quienes estén en una fase de aislamiento estricto ya que los participantes podrán realizarla en una cinta para correr y cronometrar su carrera, como en los destinos donde se permiten las salidas recreativas y deportivas, que podrán hacer esquí de fondo o rollerski, siempre respetando los protocolos y medidas de seguridad dispuestas".

"Para los residentes de Tierra del Fuego contamos con inscripción gratuita para los primeros 550 participantes, quienes deberán utilizar el código promocional: fandelanieve y los invitamos a que luego de realizar su circuito compartan una foto arrobando a las redes sociales de @turismoTDF con los hashtags #MarchaBlancaVirtual #FanDeLaNieve" destacó.

Además informó que desde este sábado 15 de agosto la Pista Provincial de Esquí de Fondo (PIPEF) ubicada en el Valle de Tierra Mayor, reserva paisajista que une a la



mayoría de los Centros Invernales, se encuentra habilitada para que esquiadores puedan realizar de manera gratuita prácticas relacionadas con dicho deporte. "Desde el INFUETUR nos encargamos del pisado y puesta en condiciones de la pista durante este invierno, a fin de ofrecer al residente un espacio recreativo para practicar esquí de fondo", agregó Bianchi.

En tanto que Pablo Valcheff, CEO de Ushuaia Loppet - Marchablanca comentó que "como en todo el resto del mundo, el COVID-19 nos ha obligado a rediseñar nuestro evento deportivo. Marchablanca y Us-

huaiaLoppet edición virtual son las primeras competencias deportivas y participativas de Argentina en presentar una propuesta en estos tiempos tan particulares".

Asimismo destacó que "la edición virtual fomenta la actividad deportiva y la posibilidad de ser parte de un evento reconocido en todo el mundo". En esta oportunidad los participantes podrán elegir el día, la hora y la disciplina en la que se sientan más cómodos, también podrán realizar la competencia varias veces y luego subir el cronometraje que deseen (uno por participante). La distancia elegida debe comple-

tarse en cualquier día en el período de tiempo dado y es requisito que se complete de una vez. La actividad al aire libre se deberá realizar de manera individual o con el grupo familiar reducido.

Cabe recordar que Marchablanca y UshuaiaLoppet son dos carreras tradicionales fueguinas de esquí de fondo, las únicas de Latinoamérica, que forman parte del exclusivo circuito internacional Wordloppet.

Para mayor información sobre la edición virtual, inscripciones y recomendaciones ingresar a <https://findelmundotur.ar/es/c/marchablanca-ushuaia-loppet-virtual/3875>



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

COVID-19

TIERRA DEL FUEGO CONTARÁ CON UN BANCO DE PLASMA CONVALESCIENTE PROPIO

El Servicio de Hemoterapia del Hospital Regional Río Grande ultima detalles para comenzar a recibir donaciones de pacientes recuperados de Covid-19. Es una nueva herramienta que busca mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19 en nuestra sociedad.

Gracias a un trabajo denodado de médicos y técnicos del sistema sanitario fueguino, la provincia contará con su Banco de Plasma Convaleciente.

En este marco, el Servicio de Hemoterapia del Hospital Regional Río Grande ultima los detalles técnicos para comenzar a recibir donaciones de personas recuperadas de Covid-19.

Debido a que el método aún no ha atravesado todas las instancias de pruebas clínicas para comprobar su eficacia en la lucha contra la enfermedad, se espera la autorización del comité de ética para utilizarlo en pacientes que reúnan determinadas características clínicas y de laboratorio particulares.

Se espera que este Banco de Plasma, que se está implementando en diversas partes del mundo,

pueda ayudar de alguna manera en la recuperación de los pacientes confirmados con Covid-19, a la vez es importante recordar que científicamente ha quedado comprobado que no es dañino para la salud.

Es una nueva herramienta para la lucha contra la pandemia y de esta manera Tierra del Fuego se está sumando a las provincias que cuenta con un Banco de Plasma propio, entendiendo que se está ante un nuevo paso en el cuidado de la salud pública.

“Una vez más quiero destacar el nivel de profesionales de la salud con los que contamos en Tierra del Fuego, su gran vocación y el trabajo del Ministerio de Salud que hoy afronta un gran desafío que es el cuidado de la salud de todas y todos los fueguinos”, dijo al respecto el gobernador Gustavo Melella.

Cabe recordar además, que el Gobierno nacional promulgó la ley que dispone crear una campaña nacional para la promoción de la donación voluntaria de plasma sanguíneo, proveniente de pacientes recuperados de la coronavirus.

PANDEMIA

“DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DEL COE, IREMOS EVALUANDO NUEVAS MEDIDAS”

El Gobernador Gustavo Melella, se refirió a la situación epidemiológica de la provincia y analizó puntualmente el período de aislamiento obligatorio que atraviesa Río Grande, reflexionando que “busca cortar el contacto social a fin de volver a mejorar los datos epidemiológicos y frenar el contagio”.

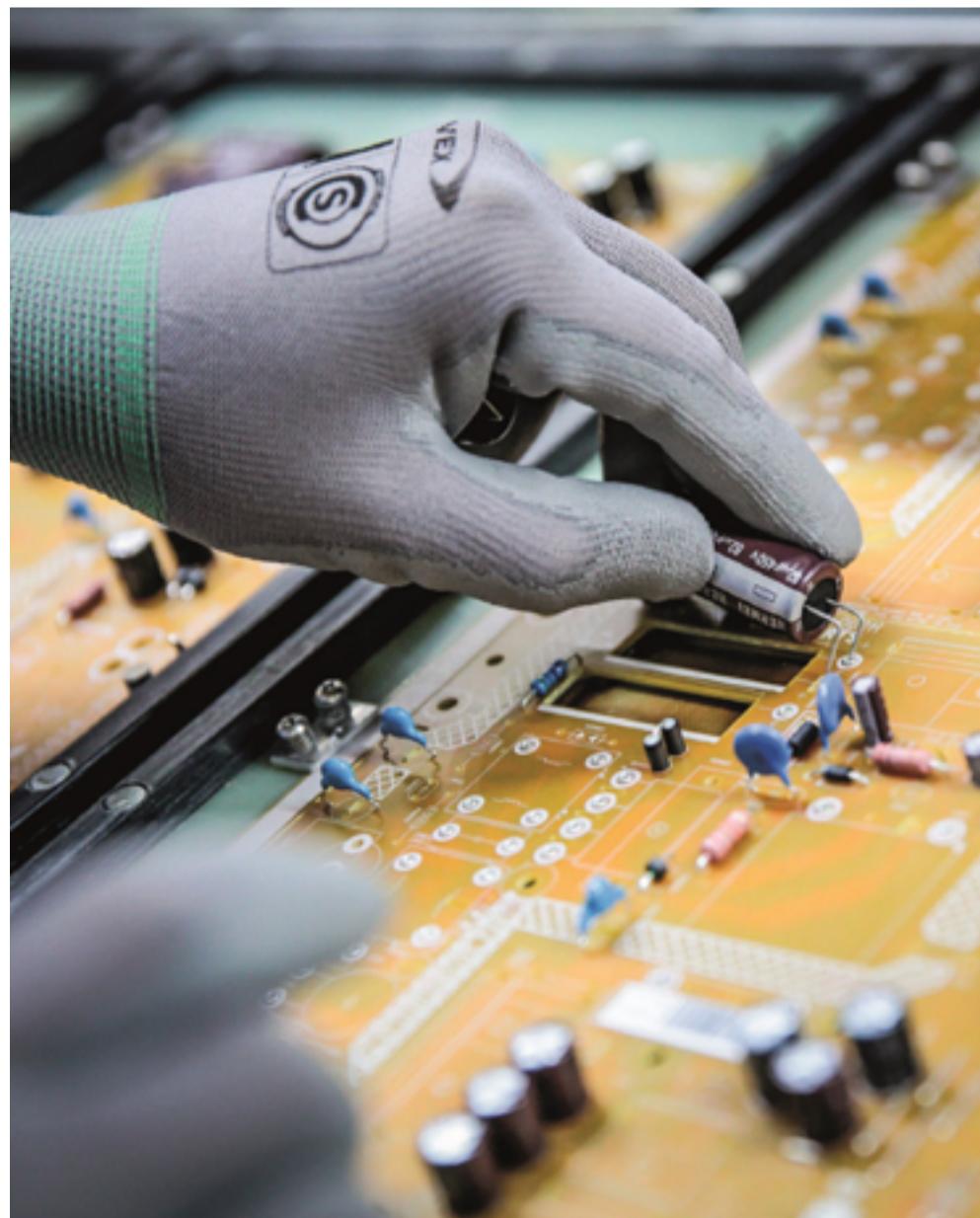
El Mandatario provincial se esperanzó para que en los próximos días se vean los datos y confió en “poder ir dando pequeños pasos, en reactivar el trabajo; apertura de comercios; movilidad social, pero con mucha responsabilidad”. No obstante aseguró que “hay que ver los datos epidemiológicos y de acuerdo a la recomendación del COE, iremos evaluando nuevas medidas”.

Respecto al regreso de la actividad laboral en Río Grande, el Gobernador señaló que “la realidad es que la industria, al igual que los comercios tienen protocolos, si uno cumple con esto no tendríamos que tener inconvenientes, pero también es cierto que con este contexto epidemiológico quienes van a hablar son los datos” analizando que “primero debemos interpretar estos datos, pero estoy seguro que, el lunes, la industria tal cual estaba cuando cortamos, no va a volver de esa manera”.

“En estos días primero hay que ver los datos epidemiológicos y segundo



trabajar mucho entre los representantes de los trabajadores, la industria y nosotros en poder ver cómo sigue” consideró Melella y remarcó que “si se pudiera quizás sea con algún proceso productivo con las máximas condiciones de seguridad e higiene que se venían llevando, es un equilibrio muy difícil, por eso decimos que la otra cara de la pandemia es la económica, pero entre todos tenemos que cuidar y defender la industria fueguina”. A su vez, reiteró que “veremos cuáles son las recomendaciones del COE, y sabemos que hay un universo laboral muy grande que tenemos que ir viendo, pero en estos días pedimos a los vecinos y vecinas hay que seguir respetando y cumpliendo con el aislamiento porque es necesario volver a mejorar los datos epidemiológicos”.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

DELIVERY EN RIO GRANDE

“BUSCAMOS QUE ESTA ACTIVIDAD ESTÉ REGULADA Y SEA UNA FUENTE DE TRABAJO GENUINA Y FORMAL”, AFIRMÓ FERRO

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, se refirió al proyecto de Ordenanza que busca regular el servicio de “Delivery” en la ciudad, y que fue elevado al Concejo Deliberante de parte del Ejecutivo Municipal

Al respecto, comentó que “venimos trabajando, junto al presidente del Concejo Deliberante y los concejales que acompañan la gestión, en herramientas que puedan dar mayor seguridad jurídica en el ejercicio del comercio en Río Grande y, particularmente, veníamos trabajando en un instrumento legislativo que permita regular de mejor forma el servicio de Delivery de la ciudad”.

En este sentido, señaló que “en Río Grande existe una Ordenanza del año 2008 que ha quedado absolutamente desajustada a la realidad que hoy atraviesa la ciudad. Esta Ordenanza regulaba el servicio de Delivery apuntando nada más que al servicio en motos o bicicletas”.

“Hoy el servicio opera de muchas maneras distintas y, en este sentido, desde el Municipio hemos presentado una propuesta que esperamos que se discuta en el Concejo Deliberante y pueda ser aprobada”, expresó Ferro, quien agregó que “en la ciudad no hay ningún comercio con modalidad de entrega puerta a puerta que haya ampliado su rubro comercial al servicio de Delivery, ni tampoco hay algún particular o empresa que se haya habilitado como actividad principal la de servicio de

Delivery”.

Ferro detalló que “actualmente en el Municipio hay 73 vehículos que se han autorizado desde el área de Bromatología para poder transportar alimentos, pero que no se encuentran habilitados comercialmente para ejercer el servicio de Delivery. Esta es una actividad que tenemos que regular para poder ofrecer mayor seguridad jurídica al ejercicio de la actividad comercial, y también para garantizar las cuestiones de salubridad y seguridad en un contexto de emergencia sanitaria”.

Sobre el proyecto que presentó el Ejecutivo, manifestó que dicha herramienta enviada al Concejo Deliberante tiene tres ejes principales. El primero de ellos consiste en ampliar el abanico de vehículos que se afectan al servicio de Delivery y regular el receptor donde se transporta la mercadería.

La segunda es establecer dos categorías bien claras y diferenciadas de Delivery: una de ellas es para los comercios que elaboran alimentos y que hacen entrega a domicilio, como rotiserías o restaurantes; y la otra es para quienes tengan una empresa que se dedique netamente al servicio de Delivery.



El tercer eje consiste en poder regular un régimen sancionatorio para quienes realicen este servicio, a los fines de que cumplan

con ciertas medidas de seguridad y de protección y, en el caso que no lo cumplan, sean sancionados, poniendo como prioridad la seguridad de nuestros vecinos.

“La norma que elevamos al Concejo Deliberante busca que esta actividad esté regulada como una fuente de trabajo genuino y formal”.

Además, especificó que “el Gobierno de la Provincia va a extender un permiso de circulación para que quienes estén haciendo Delivery puedan atravesar los retenes de policía, siempre vinculados a un comercio que esté habilitado por el Municipio”. Al mismo tiempo, aclaró que “el permiso de circulación no significa que estén habilitados comercialmente para ejercer la actividad de Delivery, lo cual deberán regularizar”, y detalló que, para poder acceder a la habilitación, “deberán contactarse con la Dirección de Comercio de la Municipalidad y realizar el trámite pertinente”.

Ferro indicó que dicha área “está atendiendo de manera virtual y telefónica haciendo habilitaciones comerciales”, y agregó que “el mail es comercio.industria@riogrande.gob.ar y el teléfono es 436247, donde podrán contactarse con el personal del área y tramitar la habilitación correspondiente”.

Finalmente, señaló que “una vez iniciado su trámite de habilitación, y luego que se apruebe la Ordenanza, podrán obtener de manera definitiva la habilitación comercial para llevar adelante el servicio de Delivery”.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 Sarmiento 2790
📞 421777 Int. 153
504800
✉️ fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

- Efectivo - Débito
- Cheque - Transferencia
- Todas las Tarjetas de Credito
- 1 pago sin interés - 3 pagos con interés
- Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RIO GRANDE

UNA MUJER QUE VOLVÍA DE HACERSE UN HISOPADO ESCUPIÓ A UN EFECTIVO POLICIAL

El hecho se produjo en el control policial de Avenida San Martín y Córdoba, donde una mujer de 46 años se negó a regresar a su casa a cumplir el aislamiento luego de realizarse el hisopado por caso sospechoso de COVID-19 y escupió a un efectivo policial. Fue reducida por el personal en el lugar y trasladada a su vivienda particular para realizar el aislamiento.

Por Elias García.- Una lamentable situación acontecio en el retén policial de Avenida San Martín y Córdoba, ayer por la tarde, donde una mujer de 46 años con síntomas de COVID-19, tras agredir verbalmente al personal policial apostado en el lugar, escupió a un efectivo tras negarse a regresar a su vivienda para cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

La conductora, al mando de un vehículo Citroën Picasso color negro, manifestó que se dirigía a una entidad bancaria para realizar un trámite, luego de realizarse un hisopado por caso sospechoso de COVID-19 en un colectivo del Gobierno provincial situado en las inmediaciones del gimnasio Jorge Muriel de Chacra 4.

El personal policial, a partir de una comunicación con la Fiscalía Federal, notificó a la mujer de la vigencia del Decreto Provincial de la cuarentena obligatoria pero, en una actitud agresiva, la conductora descendió disconforme del

vehículo, efectuó agresiones verbales y escupió a un efectivo sobre su uniforme, por lo que fue reducida a los efectos de disuadir su actitud.

Finalmente, la exaltada mujer, que presentaba síntomas coincidentes con COVID-19 desde hace cinco días, fue trasladada con el móvil policial hacia su domicilio particular para completar el periodo de aislamiento de 14 días.

El episodio fue caratulado por el Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial provincial como "delito de atentado y resistencia a la autoridad", además de la infracción al Artículo 205 del Código Penal de la Nación Argentina.

En tanto, los efectivos policiales agredidos fueron trasladados hacia la Comisaría Tercera para su desinfección preventiva. Cabe agregar que, al momento del hecho, los efectivos contaban con toda la indumentaria de seguridad pertinente (mascarilla y tapaboca, entre otros).



FAMILIAS MONOPARENTALES

MELELLA DIJO QUE "SÍ ESTÁ PERMITIDO" IR COMPRAR CON MENORES A SU CARGO

"Lo vamos a aclarar como corresponde para que no haya dudas", dijo Melella ante la posibilidad de que familias monoparentales puedan ir al supermercado en el marco de la Fase 1 en Río Grande.

Por Silvana Minué-Tras el caso de una vecina que se le impidió el ingreso a un local comercial por estar acompañada de su hija, el Gobernador Gustavo Melella sostuvo que en Tierra del Fuego "sí está permitido" ir comprar con menores a su cargo.

En declaraciones a RADIO FUEGUINA, el mandatario fue consultado por las salidas de familias monoparentales. "Lo vamos a aclarar como corresponde para que no haya dudas" dijo que las normativas nacionales prevén estas situaciones. Aunque indicó que esto debe darse en última instancia y siempre y cuando no sea posible dejar al niño o niña a cargo de otro adulto. "Lo importante es que sigamos cuidándonos nosotros y también cuidando a los nuestros", aseveró.

Cabe recordar que existe una normativa a nivel nacional que señala: «Es necesario precisar que en caso de familias que no tengan la posibilidad de dejar a niños o niñas de hasta doce (12) años de edad, de acuerdo con el distingo efectuado por el artículo 25 del Código Civil y Comercial de la Nación respecto de las personas menores de edad, al cuidado de otro adulto responsable en ocasión de concurrir a los comercios de cer-

canía que se encuentran habilitados para funcionar, corresponde permitir su ingreso a dichos establecimientos, en compañía de los niños y las niñas a su cargo".

Salidas recreativas

"Lo vamos a volver a charlar y ver cómo podemos avanzar" dijo sobre volver a esta medida. "Es un pedido de mucha gente, y yo sé que mucha gente se enoja, pero la realidad es que, si salís un rato a la puerta o a dar una vuelta a la manzana y cumplís con toda la precaución, no corréis riesgo. Digo con todo el cuidado de uno y de todos los demás".

"Uno lo charla con los médicos, los pediatras, con la gente de salud mental y lo ve necesario", expresó.

"La realidad es que, de alguna manera, de a poco, tenemos que reeducarnos todos en esta famosa nueva normalidad, es cierto que a veces la cuarentena es necesaria para achatar la curva de contagios, pero también tenés que ir abriendo, vivir encerrado es imposible, porque no hay persona y sistema que lo aguante", aseguró.

"Está en carpeta el tema porque es necesario, pero lo tenemos que hacer con suma responsabilidad", finalizó.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión



- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas



Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

PANDEMIA

RÍO GRANDE SUMÓ 71 CASOS POSITIVOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 1241. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 159 muestras en toda la provincia, 146 corresponden a Río Grande con 71 positivos, 10 a Ushuaia, con 0 positivos, y 3 en Tolhuin, sin casos positivos.

De los 206 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 5 casos activos. Totalizan 200 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 1021 casos positivos totales, 260 de ellos recuperados, 12 fallecidos. Totalizan 749 casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo. A la fecha 3133 casos han sido descartados en la pro-

vincia.

De los 4 nuevos casos fallecidos que se informan respecto del parte de este miércoles, 2 corresponden a pacientes que estaban internados en el CEMEP que fallecieron días pasados. Por protocolo, ambos pacientes fueron hisopados posterior a su fallecimiento. Esos estudios fueron concluidos este jueves, los dos con resultado positivo de Covid-19.

Los otros dos casos corresponden a fallecimientos ocurridos en el día de ayer en el HRRG. Ambos



PANDEMIA

GOBIERNO INTENSIFICARÁ LOS CONTROLES POLICIALES EN RÍO GRANDE

El trabajo será implementado a través de personal policial y se debe a la situación epidemiológica de la ciudad.

El Gobierno de la Provincia intensificará los controles policiales teniendo en cuenta la situación epidemiológica que atraviesa la ciudad, recordando que la mejor medida es "quedarnos en casa" para evitar la circulación del virus.

Cabe recordar, que Río Grande se encuentra en un período de aislamiento preventivo y social obligatorio por lo

que la circulación es restringida.

La circulación para ir a realizar compras de insumos necesarios rige de acuerdo a la terminación del número de DNI y/o patente vehicular quedando: 0 y 1 los lunes; en 2 y 3 los martes, en 4 y 5 los miércoles, en 6 y 7 los jueves, en 8 y 9 los viernes. Y del 0 a 4 los sábados y del 5 al 9 los domingos. A excepción de los trabajadores esenciales, que podrán concurrir a sus tareas, extremando los cuidados.



pacientes ya tenían diagnóstico de Covid-19 positivo. Un caso corresponde a una paciente crónica de 96 años de edad que estaba internada en sala común. El segundo corresponde a un paciente de 60 años de edad que se encontraba en UTI del HRRG con una insuficiencia cardíaca severa previa.

No hay internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 29 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 13 en UTI. (11 con ARM). 5 pacientes

alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 395 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 203 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación



RENÉ DAMIAN "CATA" ERAZÚ (QEPD)

El Congreso Provincial del Partido Justicialista, Distrito Tierra Del Fuego acompaña y despidió con dolor el fallecimiento acaecido este jueves, del compañero RENÉ DAMIAN "CATA" ERAZÚ. Quien fuera un afiliado histórico a nuestro movimiento, de una destacada militancia y participación partidaria.

Extendiendo las condolencias a todos sus familiares, compañeros y amigos por la irreparable pérdida, quedando el compañero CATA por siempre en nuestros corazones peronistas.

Juan Carlos Arcando, Pte. Congreso Provincial.
Partido Justicialista T.D.F



INTERES GENERAL

SE PRESENTÓ UN PROYECTO DE LEY PARA DECLARAR EL DÍA DE LA VIHSIBILIDAD

Al cumplirse 60 años del nacimiento del periodista y símbolo de la respuesta al VIH; Roberto Jáuregui, organizaciones y redes de activistas presentaron un proyecto de ley para declarar el 12 de agosto como Día de la VIHSibilidad en su honor. A su vez, impulsan una nueva Ley Nacional de SIDA que considere a las niñeces que viven con HIV y tenga como base los derechos humanos.

Por Fabiana Morúa.- El miércoles 12 de agosto, Roberto Jáuregui hubiera cumplido 60 años. Nació en La Plata, y para 1989, había 306 personas con VIH/sida en el país. En 1991, el número ascendía a 75. Roberto todavía no había cumplido 30 años cuando le diagnosticaron VIH.

Frente a la desigualdad en el acceso al tratamiento, presentó la problemática en los medios de comunicación. Fue la primera persona en Argentina en hacer público que vivía con VIH.

Su demanda tuvo tal repercusión que, al poco tiempo, ya había recibido la medicación necesaria para 2 años con la Píldora. Motivo por el cual se volvió un referente de la respuesta a la epidemia y, de tal manera, decidió acercarse a la rección formada Fundación Huésped.

Jáuregui expresó: "La soledad, el miedo y la discriminación están presentes. Muchas veces hay personas que mueren civilmente antes de morir clínicamente". Y ofreció exponer su situación para informar y enfrentar los prejuicios como la discriminación de aquel momento en relación con el VIH.

Con el accionar de Jáuregui ante la sociedad y las personas que tenían VIH; permitió que la Fundación Huésped empezara a ser reconocida. Se logró instalar al VIH/sida en la agenda pública y dar respuesta a las numerosas incertidumbres alrededor del tema.

En 1993, visitó a Mariano Grondona en el programa Hora Clave en el que se abrazaron para desmentir que el abrazo era una vía de transmisión del virus: "Hace 3 años vine a su ciclo anterior y estaba muy solo contando mi historia; ahora hay toda una tribuna"; comentó Jáuregui.

Murió el 13 de enero de 1994 a los 34 años. Por ello, en honor a Roberto, la Fundación Huésped construyó y donó el Hospital de Día Roberto Jáuregui al Hospital Fernández donde funciona la División de Infectología.

Después de Jáuregui

El pasado 12 de agosto de 2020, en medio de una pandemia por SARS-CoV-2; se plantean temas de

otras índoles que son igual de importantes y también están relacionadas a la salud de la población: El pedido de una ley que visibilice los derechos de las personas con VIH.

Algunas de las impulsoras de esta iniciativa se encuentran la Fundación Huesped; la Asociación Ciclo Positivo; la Fundación GEP; la diputada Nacional Gisela Marziotta y redes de activistas.

"Claramente hace falta más que un 1º de diciembre para poder visibilizar cuál es la situación de una persona que vive con VIH. Con esta ley también lo que se espera es que, desde el Ministerio de Educación, cada 12 de agosto -a partir de la promulgación- se pueda capacitar en todos los niveles educativos acerca de los derechos de las personas que vivimos con VIH", señaló Marina Abascal, activista en Ciclo Positivo e integrante de la Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos.

Por otra parte, Abascal comentó: "Están los hechos de discriminación en el ámbito laboral como el educativo, hasta dentro del propio sistema de salud. A una persona que nació con VIH le negaron una cirugía porque era riesgoso para ellos. Hay mucha desigualdad y estas son las cosas que también deben hacerse visibles".

El domingo 16 de agosto se cumplen 30 años de la sanción de la Ley Nacional de SIDA. Por ello, desde las organizaciones impulsan un proyecto que permita la actualización de esta norma, la cual incluye a la hepatitis, tuberculosis y otras enfermedades de transmisión sexual. La activista resaltó: "En su momento fue maravillosa, pero 30 años más tarde quedó bastante obsoleta porque no abarca el tema desde los derechos humanos".

Otra clave de esta nueva ley, es la formulación de medicación pediátrica y la niñez viviendo con VIH que son poco hablados: "Podemos entender que hace 30 años no hubiera, pero en el 2020 que los cuidadores de esos niños hoy tengan que agarrar un cuchillo para partir la medicación no nos parece justo. También está la asistencia que un niño con VIH debe recibir. El VIH es una enfermedad social y hay que imaginar al niño en esa situa-

12 de Agosto DÍA DE LA VIHSIBILIDAD

Presentación del Proyecto de Ley
Día de la Visibilidad de los Derechos de las Personas
con VIH en homenaje a Roberto Jáuregui.



Presentan:
Dip. Nac. Gisela Marziotta, Dr. Pedro Cahn (F. Huésped),
Lucas Fauno Gutierrez y Matías Muñoz (Asoc. Ciclo Positivo)
junto a legisladorxs y activistas invitadxs

ción de ser señalado por la sociedad", finalizó Abascal.

Cabe destacar que la diputada Gisela Marziotta fue la impulsora de la propuesta junto a organizaciones dedicadas a la temática y los derechos humanos. La videoconferencia la encabezaron Lucas Fauno y Matías Muñoz, de Ciclo Positivo, y el médico Pedro Cahn, de la Fundación Huésped.

Hay que marcar que, durante el encuentro virtual el miércoles 12, Lucas Fauno de Ciclo Positivo afirmó: "No tienen nada en común SIDA y COVID porque cuando empezaba el SIDA ninguna bolsa del mundo quebró, ningún presidente hizo cadena nacional y ningún Estado respondió".

Fauno se preguntó: "¿Cómo hubiese sido nuestra realidad si al comienzo de las infecciones de SIDA se respondía como con el COVID?". Dado que "no pasaba porque los que estábamos muriendo éramos putos, estábamos muriendo no solo por causas relacionadas a la enfermedad, sino por crímenes de

odio", agregó.

Paralelamente, el activista LGB-TI Gustavo Pecoraro consideró que el "proyecto de ley promovido por Gisela Marziotta se convierte en un acto de amor".

El jefe del bloque de diputados de la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro, expresó: "Felicitó el trabajo que hace Ciclo Positivo, quienes tienen un claro compromiso. Agradezco a Gisela que me dio la posibilidad de ser cofirmante de este proyecto".

"Instaurar el día de la visibilidad de personas con VIH es muy importante, porque el proyecto contempla las actividades de los que son trabajadores de la salud y de manera muy interesante la incorporación a la currícula en distintos niveles de la educación", indicó.

Finalmente, queda remarcar una vez más que la figura de Roberto Jáuregui le dio un rostro humano a una epidemia que, para muchas personas, afectaba "al otro". Jáuregui fue, es y será el símbolo de la respuesta al VIH.

USHUAIA

REUNIÓN DEL DIRECTORIO DE UISE CON UTA PARA OPTIMIZAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN EL SERVICIO DE COLECTIVOS

El presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado, Silvio Bocchicchio encabezó una reunión con el directorio de la empresa que tiene a cargo el transporte público de colectivos en la ciudad y el Secretario de Acción Social de la seccional Comodoro Rivadavia, Santa Cruz y Tierra del Fuego de UTA, Javier Nogar, en la que evaluaron el procedimiento de UISE frente a los protocolos vigentes de la prevención del COVID-19 y las acciones a desarrollar.

En el encuentro, que se prolongó por más de cuatro horas, de la que participaron el responsable supervisor del área Unidad Limpieza, del gerente de Unidad Transporte Público y referentes de las distintas áreas de esa unidad, lograron “trazar una hoja de ruta, de manera armónica, para la mejora del servicio cuidando a los usuarios y a los trabajadores del sector”, explicó Bocchicchio.

“Pusimos en común las dificultades que tuvimos concretamente en dos puntos, el aislamiento de la cabina del chofer por un lado y la cantidad de pasajeros por unidad en horarios pico, por el otro”, dijo. Frente a esto, el funcionario indicó que “establecimos algunos criterios para abordar estas dificultades, como así también criterios para el ingreso a la terminal, que se convirtió en base de operaciones de dis-

positivos de desinfección de camiones que ingresan a Ushuaia”.

Establecieron que como medida preventiva, se tomará la temperatura antes del ingreso al galpón, “establecimos responsables para las tareas de garantizar alcohol en gel en las unidades para uso de los usuarios, analizamos la marcha de desinfección de cada unidad, y sobre la cabina de choferes vamos a colocar el primer prototipo de cabina aislada con materiales rígidos, que permite visibilidad por parte del chofer y rehabilitar la puerta delantera”.

La rehabilitación de la puerta delantera del colectivo permitirá controlar el número de pasajeros que viajan y “es imprescindible habilitar esa puerta de adelante porque en cada parada que tiene que bajar un pasajero, al chofer se le hace muy difícil evitar que suban más número de personas que las



permitidas”. “Dispusimos que no habrá entrecruzamiento de personal de las distintas áreas dentro de UISE, se estableció la vía de comunicación a través de la cartelería o las redes sociales oficiales como ca-

les válidos y se aceptó plenamente el uso de la credencial verde que unifica un sinnúmero de permisos que hoy están vigentes emitidos por distintas jurisdicciones, empresas, reparticiones”, enumeró.

DEPORTES

CONFORMAN LA REPRESENTACIÓN FUEGUINA DE LA AGRUPACIÓN TÉCNICOS UNIDOS ARGENTINOS

Esta semana quedó conformada la representación fueguina de la agrupación de Técnicos Unidos Argentinos (TUA). “El objetivo es poder traer el curso nacional de entrenadores con un costo mucho menor al que se tiene de manera virtual”.

Por Esteban Parovel.- Durante esta semana quedó inaugurada la representación fueguina de la agrupación Técnicos Unidos Argentinos (TUA), que llega con el objetivo de generar presencia y brindar distintos servicios a los entrenadores de fútbol diplomados de Ushuaia y Río Grande. Fruto de esta gestión los técnicos podrán gozar de diferentes beneficios, tales como capacitaciones presenciales, capacitaciones virtuales de índole nacional, descuentos y turismo, entre otros.

La seccional tendrá como objetivo principal conseguir que los clubes de la provincia, tal como se plantea a nivel nacional, trabajen técnicos recibidos, lo que permitirá una mejor formación humana y futbolística de los jugadores en cada institución. Ezequiel Gentilo y Domingo Torres serán los referentes en la mesa de trabajo nacional, y ya dejaron en claro que queda abierta la invitación a todos los entrenadores y estudiantes de la carrera de la zona a sumarse a las distintas propuestas de debate que presenta dicha seccional y participar en pos de mejorar y dignificar la profesión.

Según lo establecido en la agrupación de técnico también desempeñarán diversas tareas los entrenadores Pablo Rodríguez, Luis



Sofía, Martín Velasco, Alberto Torres, Diego Miranda, Luis Escobar y Eduardo Barreto.

“Hace alrededor de tres años que vengo trabajando con esta agrupación, que intenta competir con ATFA y modificar la política que se tiene a nivel nacional. Esto lo empecé a vivenciar desde que estoy acá, que estamos prácticamente olvidados en el interior del país”, mencionó entrenador nacional Ezequiel Gentilo, quien se desarrolla en la Liga Municipal de Fútbol y diferentes conjuntos de la capital provincial.

Además, el orientador que tiene pasado en las divisiones formativas de Rosario Central y Renato Cesarini, en Rosario, fundamentó que se pudieron agrupar los entrenadores de Tierra del Fuego “y empezar a transitar este camino en una misma institución, que nos nuclea a todos los técnicos de Tierra del Fuego”. Más allá del perfeccionamiento, los entrenadores nacionales titulados que lograron conformarse en la entidad persiguen más objetivos, que puede ser distintos beneficios que otorgue el pertenecer a la agrupación “y un

gran desafío que tenemos, que estamos trabajando con la Liga Ushuaiense de Fútbol, es poder traer el curso nacional de entrenadores con un costo mucho menor al que se tiene de manera virtual. El objetivo, desde luego, es ayudar y colaborar con aquellos técnicos que no poseen la titulación y desean realizar el curso”.

“Hace rato que venimos trabajando con estas actividades pero no queríamos generar falsas expectativas. Lo cierto es que venimos fuertemente con la tarea; hace dos meses que venimos con reuniones permanentes con el gremio y con la Liga, porque creemos que podemos brindar este servicio a los entrenadores y que ellos tengan la posibilidad de ejercer la profesión con el carnet habilitante y dirigir cualquier torneo federal”, sentenció Gentilo.

Vale destacar que toda esta motivación de los entrenadores surge de la disposición de AFA de requerir el curso de técnico de ATFA para poder dirigir en los certámenes competitivos a partir del Torneo Regional Amateur en adelante, por lo que los directores técnicos nacionales empezaron a diagramar su proyecto y establecieron las bases de grupo para, finalmente, sumarse a las filas de la TUA.

COVID-19

EL 20 POR CIENTO DE LOS ARGENTINOS YA TIENE ASEGURADA LA VACUNA

El ministro de Salud destacó que el Estado se aseguró el acceso inmediato a un stock que permita garantizar su aplicación a los sectores de riesgo. Dijo ser "muy optimista" en que la vacuna que se producirá en el país estará lista para su distribución "en el primer trimestre" de 2021. Las negociaciones con otras firmas que tienen adelantado el desarrollo de sus vacunas.

El ministro de Salud, Ginés González García, afirmó que el Estado ya se aseguró la provisión de vacunas contra la covid-19 "para el 20 por ciento de la población" argentina, de modo tal de garantizar

su inoculación a los sectores de riesgo, y garantizó que luego "se va a comprar todo lo necesario" para el resto de las personas. Además, se expresó "muy optimista" en que la que se producirá en el país estará lista

NACIONALES

ALBERTO FERNÁNDEZ ANALIZÓ LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA CON LOS GOBERNADORES

El presidente Alberto Fernández mantenía una reunión por videoconferencia desde la residencia de Olivos con un grupo de gobernadores para analizar la situación en torno a la pandemia de coronavirus.

Del encuentro virtual participarán las gobernadoras de Río Negro, Arabela Carreras, y de Santa Cruz, Alicia Kirchner, y los gobernadores de Santa Fe, Omar Perotti; Jujuy, Gerardo Morales; La Rioja, Ricardo Quintela; Mendoza, Rodolfo Suárez; Salta, Gustavo Sáenz; Entre Ríos, Gustavo Bordet; Santiago del Estero, Gerardo Zamora; Córdoba, Juan Schiaretti; Tucumán, Juan Manzur, y Tierra del Fuego, Gustavo Melella.

Antes, Alberto Fernández analizó con el gobernador bonaerense Axel Kicillof y el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, la situación epidemiológica en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde se concentra la mayor cantidad de casos de coronavirus.

En la reunión en la Quinta de Olivos se analizaron las medidas a adoptar y sus eventuales consecuencias en la región más poblada del país, con la vista

puesta en la nueva fase de la cuarentena que entrará en vigencia el próximo lunes.

Según fuentes de Presidencia, se desarrolló "con ellos tres solos"; es decir sin otros miembros de los distintos gabinetes ni los asesores médicos que habitualmente acompañan al mandatario nacional.

Es que antes de iniciar la reunión, el Presidente se reunió con el grupo de expertos epidemiológicos e infectólogos que lo asesora desde el inicio de la pandemia. Además participaron sociólogos y psicólogos con la idea de reforzar el mensaje de responsabilidad social, según trascendió.

El encuentro se llevó a cabo 24 horas después de que el propio Fernández anunciara que la vacuna contra el coronavirus comenzará a producirse en la Argentina para toda América Latina, y que estaría disponible para los argentinos posiblemente en diciembre.



para su distribución "en el primer trimestre" del año próximo.

El funcionario sostuvo que si bien fue "muy prudente" el anuncio realizado sobre el acuerdo para producir una vacuna contra el coronavirus, su "apuesta" es más optimista que la que se dio a conocer. "Me juego y apuesto a que será en el primer trimestre del año que viene", el momento en que la producción estará disponible para ser aplicada en el país.

Durante el anuncio, el presidente Alberto Fernández aseveró que el laboratorio que producirá los reactivos en la Argentina tendrá listo el desarrollo para noviembre (Fase 3) y en los primeros seis meses de 2021 estará lista para distribuirse. Sin embargo, para Ginés ese plazo podría acortarse a la mitad.

Para esto, añadió, el laboratorio argentino mAbxience "va a discontinuar otras producciones" en sus dos plantas a fin de "darle prioridad a esa vacuna. Y México va a hacer el envase final", recordó.

"De entrada ya tenemos asegurada una cantidad para el 20 por ciento de la población", con lo cual "las prioridades serán los mayores, el personal de salud que tiene un riesgo distinto, y luego los grupos de riesgo", precisó. Luego, añadió, "el Estado va a comprar todo lo necesario".

Las otras vacunas

El titular de la cartera sanitaria explicó los alcances que tendrá el acuerdo con la Fundación Slim y laboratorios locales para producir la vacuna generada por la Universidad de Oxford. No obstante, ratificó que el gobierno nacional está "negociando con los tres estudios más adelantados" para obtener la vacuna que frenaría el coronavirus.

Ginés mencionó "el estudio de China (de la farmacéutica CanSino junto con la unidad de investigación

militar), los que están haciendo una experiencia clínica en el país (BioNTech, empresa alemana, y Pfizer, farmacéutica estadounidense) y el tercero que es AstraZeneca, que lleva varios meses" y que corresponde al proyecto anunciado entre Argentina y México.

"Lo de ayer fue importante porque nos da una oportunidad" que "nos ubica en la misma línea y tiempo que otros países", destacó el ministro. "Mi miedo fue siempre que como esto se produce en el hemisferio norte y la investigación y la prioridad es para su población, quedáramos un poco atrás en un tema que es mundial", explicó.

Además, recordó que el acuerdo alcanzado nos permite "tener una capacidad distributiva sobre toda América Latina, junto a México, de hacer la vacuna en Latinoamérica para toda Latinoamérica". El punto importante, añadió, será el precio que estará entre los 3 y 5 dólares: "Es un ejemplo solidario de los que no tiene mucho el mundo en estos momentos".

"Acá no hay fines de lucro" y se trata de "un precio diferencial muy distinto a lo que dicen otros fabricantes", añadió y explicó el grado de efectividad de esta vacuna: "La inmunidad con una dosis, según un estudio internacional, se detecta en el 91 por ciento de las personas y eso es altísimo. Pero con una segunda dosis, al segundo mes, se logró el 100 por ciento". De todos modos, aclaró que a eso "lo va a decir el laboratorio cuando termine el estudio clínico".

Por otra parte, González García reconoció que la noticia de la vacuna genera una expectativa particular. No obstante, llamó a "seguir cuidándonos" porque la pandemia no pasó y la Argentina continúa en el tramo más alto de la curva de contagios y de muertes desde que el virus llegó al país.

COVID-19

EL LABORATORIO ARGENTINO ESTIMA QUE LA VACUNA PODRÍA ESTAR EN ENERO

El director de operaciones del laboratorio mAbxience, Esteban Corley, afirmó que es posible que tengan "en condición comercial" la vacuna contra el coronavirus "en el primer semestre del año que viene, en enero o febrero". "Para América Latina, excluyendo Brasil, estamos pensando en 250 millones de dosis", agregó.

El director de operaciones de mAbxience estimó que, en una primera etapa se producirán entre 20 y 23 millones de dosis por mes. "La intención es luego duplicarlo y llegar a 50 millones", afirmó y señaló que, según los análisis de AstraZeneca, "hay una necesidad primaria de unas 250 millones de dosis en la región". Además, aseguró que en el laboratorio están "listos para empezar".

"Nosotros vamos a producir el antígeno de la vacuna. Ese inmunógeno luego irá a México y será puesto en las

jeringas o en los viales multidosis, que es una de las cosas que se hace cuando hay que vacunar en caso de pandemia. Se hacen frascos multidosis para poder ir a los centros de vacunación", contó el virólogo.

Al igual que el ministro de Salud, Ginés González García, Corley sostuvo que, una vez que la vacuna esté lista, los mayores de 60, los trabajadores de la salud, las fuerzas de seguridad y la población de riesgo tendrán prioridad para recibirla.



POLITICA

EL PJ NACIONAL TENDRÁ SU INTERNA EL 20 DE DICIEMBRE

La Junta Electoral del Partido Justicialista reprogramó su interna para el 20 de diciembre de este año, debido a la pandemia del coronavirus.

El pico de contagios que se está viviendo por estos días, hizo que el partido fijará la fecha para el proceso de renovación de autoridades para el próximo 20 de diciembre. También la Dirección Nacional Electoral (DINE) ratificó las elecciones primarias nacionales previstas para el 2021.

La Junta Electoral del partido quedó conformada en el Congreso Nacional que se celebró el 5 de marzo en el microestadio Ferro, resolvió establecer el cronograma electoral en diciembre de este año para definir la sucesión del sanjuanino José Luis Gioja.

Por su parte, desde el gobierno nacional ratificaron públicamente su decisión de mantener las PASO sin cambios. A fines de junio, la DINE, que es conducida por Diana Quiodo y depende del Ministerio del Interior, informó que se encuentra vigente el cronograma electoral que establece la ley 19.945.

De esta manera, se espera que la interna del PJ se celebre a fines del 2020 y el próximo año se celebren las PASO de cara a las elecciones legislativas, de acuerdo a lo que establece la Constitución Nacional.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



No desaproveche ninguna de las oportunidades que se le presenten en esta jornada en el ámbito laboral, ya que su ambición está en su mejor momento.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada, su ansiedad y enojo no lo dejarán pensar ni actuar correctamente. Relájese y visualice qué es lo que quiere realmente para su vida.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Siempre que realice un cambio en su vida, sepa que debe ir de a poco. De esta forma, podrá adaptarse a los mismos sin ningún inconveniente.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En este día, sepa que la presencia lunar en oposición podría afectarle su energía natural y se sentirá muy molesto. Cálmese, mañana será un día diferente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que no es el momento para las vacilaciones. Transitará un periodo de cambios en el que necesitará de toda su capacidad de iniciativa e imaginación.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Después de tanto, al fin logrará definir lo que quiere realmente para su vida. Tal vez se sorprenda con sus propias respuestas, no se atemorice y arriesgue.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Aunque le cueste, no renuncie a su propia filosofía de vida. Así podrá liberarse de los inconvenientes que podrían llegar a surgirle durante esta jornada.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Etapa para que aprenda y cambie la manera en que enfrenta siempre la vida. Comience a disfrutar de todo lo que tiene y no se haga tanto problema.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



En estos días, debería intentar finalizar sus responsabilidades y tareas cotidianas, de lo contrario, el fin de semana próximo será muy difícil y agotador.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente centrarse y tomar el control de su vida, ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad. Caiga en la realidad e intente modificar lo que hace mal.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R 107 / 423200
 Policía Provincial 421773
 Policía Federal 422969
 Bomberos voluntarios 100 / 421333
 Clínica San Jorge 422635 / 421333
 Sumu 421721 / 421930
 Devensa Civil Municipal 103 / 422108
 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003
 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810
 Gas Camuzzi 0810 555 3698
 Obras y Servicios S 421401 / 421329
 Dirección de Energía 422295
 A.C.A. 433455
 Gendarmería Nacional 431800
 Prefectura Naval 421245
 Policía Aeronáutica 435909
 Base Naval 431601
 Aeropuerto 421245
 Aerolíneas Argentinas 435516
 Municipalidad de Ush 422089
 Subs. Municipal de Turismo 432000
 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108
 Defensa Civil 103 / 424163
 Bomberos de Policía 100 / 433110
 Bomberos Voluntarios 422457
 Comando de Operaciones 101 / 433104
 Policía - Unidad Regional Nte 433101
 Policía - Unidad de Det 445650
 Policía - Unidad Prev 45023 / 025
 Hospital 421258 / 107
 Policía Federal 422988
 Cooperativa Eléctrica 421777
 Camuzzi 0810 999 0810
 Prefectura Naval 422305 / 106
 Aeropuerto 420699
 Aerolíneas Argentinas 430748
 Gendarmería 431953
 Secretaría de Seguridad 427379 / 377
 Grúa ACA 15567403
Judiciales
 Cámara de Apelaciones 443465 / 030
 Juzgado 424694
 Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

TOLHUIN

USHUAIA

POSADAS

Tel. 300379
 Posadas 547

FARMACIA DEL LAGO

Tel: 02901 492229
 Av. de los Selknam 104

SAN MARTIN «K»

Tel: 440220
 Kuanip 1372

CLIMA

RÍO GRANDE



USHUAIA



IS. MALVINAS



TOLHUIN



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$72,23

Venta
\$77,20

PESO CHILENO

Compra
\$0,0897

Venta
\$0,0799



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.